



## HARRINGTON: "ANTE EL PRIMER CASO SOSPECHOSO CORTAMOS LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SALIDAS"

Así lo afirmó el intendente de Tolhuin, luego de reunirse con el comité de emergencia en la ciudad mediterránea, para analizar la cuarentena administrada anunciada por Alberto Fernández.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8396 | AÑO XXXIII | MARTES 28 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

## "LAS SALIDAS DEBEN CUMPLIRSE BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD"



El gobernador Gustavo Melella reiteró que "continúa con la cuarentena obligatoria" y destacó que los números a nivel país y provincia son "positivos" producto de las medidas tomadas a tiempo.

PÁG. 8

RIO GRANDE

## CON UN ESTRICTO PROTOCOLO DE SEGURIDAD VUELVE LA ATENCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

La atención será regulada por un sistema de turnos web. Además, las oficinas fueron acondicionadas y los servidores públicos se capacitaron.

PÁG. 4

## RODRÍGUEZ DESTACÓ EL TRABAJO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

El senador celebró las tareas de las Fuerzas Armadas durante la pandemia. "Es el despliegue operativo más importante en democracia o, si se quiere, desde la Guerra de Malvinas", dijo.

PÁG. 12

PROVINCIALES

## VUELVE LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADA

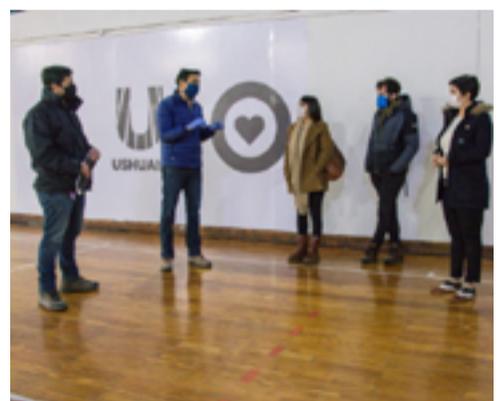


"Estamos trabajando para que la obra pública y privada pueda volver este miércoles o jueves", dijo el gobernador Gustavo Melella en diálogo por TN."

PÁG. 12

USHUAIA

## LA CANCHA 4 YA ESTÁ LISTA PARA ATENCIÓN MÉDICA



Continúan las obras en el Polo Sanitario de la ciudad que complementará, en caso de ser necesario, al Hospital Regional en la atención de pacientes con COVID-19.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

# CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES VIRTUALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a las actividades que ofrecen los talleristas bajo nuevos formatos durante el período de aislamiento social en la ciudad.

También recomiendan la descarga de películas gratuitas y el acceso a la participación de los artistas que formaron parte de la tradicional fiesta nacional de la "Noche Más Larga".

La Secretaría de Cultura y Educación, Angelina Carrasco explicó que "como consecuencia del aislamiento obligatorio preventivo, abrimos cuentas de Facebook, Instagram y Twitter para compartir en forma virtual las actividades que tenían lugar a diario o semanalmente desde Cultura".

Asimismo, opinó que "transformar las acciones culturales destinadas a distintas edades, pensadas en diferentes espacios a un material audiovisual, se convirtió en un desafío que hoy nos reconforta saber que tuvo una gran aceptación de los veci-

nos y vecinas".

La funcionaria municipal contó que los miércoles tiene lugar el ciclo de "Cine Nerd", donde un artista local recomienda y fundamenta la elección de excelentes películas y documentales. Además, a través de un link del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) se invita a descargar películas en forma libre y gratuita.

Desde los distintos talleres que brinda la Secretaría, se hace un importante aporte mediante piezas audiovisuales, donde quienes los dictan explican la secuencia de sus planificaciones para que sus estudiantes tengan la continuidad de sus actividades. Los sábados, por otra parte, están destinados a compartir espectáculos y trabajos de artistas

USHUAIA

## LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL DE LA MUNICIPALIDAD ATENDERÁ EN EL BARRIO KAUPÉN



Desde este lunes, la Municipalidad de Ushuaia iniciará la atención médica en el barrio Kaupén, con la instalación de la unidad sanitaria móvil en la avenida Alem y Cilawaia. Será un punto sanitario al que podrán concurrir, con turno, vecinos y vecinas que requieran consultas médicas por enfermedades no respiratorias agudas.

La atención se realizará entre las 12 y las 16 horas, con turnos que se

otorgarán a través de la línea rotativa 441833, de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la que depende el punto sanitario que habilitará consultas a vecinos de barrios próximos.

En la unidad sanitaria se podrán atender dolores de cabeza, pérdida de peso, diabetes con síntomas de mal control, entre otros cuadros no vinculados a cuestiones respiratorias.



locales que participaron de la Noche más Larga.

La funcionaria, destacó el trabajo de profesores y profesoras para garantizar la continuidad de sus actividades mediante las redes sociales y convocó a vecinos y vecinas a participar. "Si algún artista o vecino

quiere compartir su trabajo, ideas, iniciativa o inquietudes, se pueden comunicar a través de nuestras redes, ponerse en contacto con la Secretaría. Estamos abiertos a todos y todas, en esta ocasión en forma virtual, y vamos consolidando un espacio comunitario".

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD LLEVA ENTREGADOS MÁS DE 4500 MÓDULOS ALIMENTARIOS

La Municipalidad de Ushuaia, entregó durante los días transcurridos de abril, más de 4500 módulos alimentarios a grupos familiares que necesitan asistencia y estiman que culminará el mes con un número superior a los 4700.

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio mantiene su línea rotativa 441833. A pocos días de finalizar el primer mes completo bajo la medida de aislamiento preventivo, social y obligatorio, se contabilizan 1300 llamados requiriendo asistencia alimentaria y otras demandas, entre ellas la solicitud de turnos para la unidad sanitaria móvil que contribuye a la atención de salud en territorio, para afecciones no vinculadas a cuadros respiratorios.

La secretaria del área, Lic. Sabrina

Marcucci, confirmó que continúa vigente el programa Ushuaia te Cuida "y estamos con el acompañamiento de 50 voluntarios y voluntarias que hacen posible las acciones para acercar los alimentos y contención de distinto tipo a grupos vulnerables de la ciudad".

"Son múltiples los aspectos que estamos conteniendo, tanto con personas solas con discapacidad, adultas mayores y también aquellos sectores que se han visto precarizados por las condiciones de aislamiento social y necesitan sobrellevar este tiempo. Se trata del trabajo articulado, como siempre con distintas áreas del Municipio para acompañar a nuestros vecinos y vecinas en esta situación extraordinaria y muy especial que estamos atravesando por la pandemia y las medidas de prevención", expresó Marcucci.

# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987



**Página Web**

www.tiempofueguino.com



**Facebook**

www.facebook.com/tiempo.fueguino



**Twitter**

@TiempoFueguino

**Administración y redacción**

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección: Fernando Zapata**

**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RIO GRANDE

# PÉREZ: "IR A LA CASA DE UN VECINO ES PONER EN RIESGO A NUESTRA PROPIA FAMILIA"

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, volvió a pedirle a los vecinos "responsabilidad" durante la cuarentena administrada, que desde hoy habilita a salir del aislamiento durante una hora por día, en el horario de 11 a 15 hs.

"Como ciudad cumplimos con los requisitos que la nación establece, lo hemos logrado porque nuestros vecinos han sido muy responsables. El mayor de los logros fue no tener circulación comunitaria del virus", dijo Pérez por Fm Del Pueblo.

Según el intendente, la decisión "la hemos articulado con el gobierno de la provincia", y subrayó que "no se van a poder hacer salidas a las plazas, sino a caminar en ese rango de distancia (500 metros a la redonda del domicilio), con el tapaboca y mucha responsabilidad".

El intendente pidió "no salir todos a las 11 de la mañana", y advirtió que desde el municipio "vamos a ser muy estrictos en la medida que podamos ir controlando la no circulación del virus, eso va significar que nos respetemos entre todos".

"Vamos a resguardar la salud por sobre cualquier tipo de actividad comercial", aseguró, y anunció que "hemos hablado con el gobernador sobre la posibilidad de que los pe-  
luqueros u otras actividades pue-

dan comenzar con sus actividades con los protocolos correspondientes. Otro de los pedidos fue sobre la actividad de la construcción. Hay obras pequeñas que podían llegar a comenzar siguiendo protocolos".

"Nuestra ciudad ya venía castigada por la crisis que venimos padeciendo hace mucho, y estamos observando que se ha frenado el contagio. Pero si esto vuelve, vamos a tener que dar unos pasos hacia atrás, por eso pido que seamos prudentes ante esta situación. No debería haber un rebrote en la medida que seamos cuidadosos", afirmó Pérez.

En medio de las conversaciones sobre la cuestión sanitaria con el gobernador Gustavo Melella, el intendente señaló que no cesarán los reclamos por el envío de los fondos adeudados de coparticipación.

"Los vamos a seguir haciendo más allá del dialogo o del no diálogo, es lo que nos reclama nuestra carta orgánica municipal. No queremos llegar a una instancia de ahorro financiero, por eso hemos sido



enfáticos con nuestros reclamos", advirtió.

Y se refirió a "el hecho de tener

que pagar salarios, sostener los servicios públicos, porque estamos atendiendo socialmente a mucha gente, hemos decidido apostar a fortalecer a los estratos más golpeados, pensando en ser complemento de muchas decisiones que ha tomado el gobierno nacional y en muchos casos provincial".

Para Pérez, "el gobernador entiende muy bien lo que significa poder contar con los recursos que al municipio le corresponden".

Con respecto a la frase de un funcionario municipal que recordó que "por 15 días de atraso se le inició juicio político a un gobernador", Pérez opinó que "hubo una situación que se generó por una nota, tratando de sacar de contexto una frase".

"Yo fui 4 años diputado y nunca acompañé ningún pedido de juicio político contra Macri, hemos sido siempre responsables. Creo en la democracia y en el poder popular, pero también creo que se tienen que cumplir las leyes y a los vecinos les corresponden los fondos por ley", señaló.



**QUEDATE  
EN  
CASA**

al coronavirus lo combatimos  
entre todos

ANTE CUALQUIER  
SÍNTOMA O CONSULTA  
COMUNICATE AL

**107**

deis@tierradelfuego.gov.ar  
Dirección de Epidemiología  
e Información Sanitaria



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

# CON UN ESTRICTO PROTOCOLO DE SEGURIDAD VUELVE LA ATENCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

La atención será regulada por un sistema de turnos web que controlará la aglomeración de personas. Además, las oficinas habilitadas fueron acondicionadas de acuerdo a los protocolos de acción para la prevención del COVID-19, y los servidores públicos municipales se capacitaron para reanudar su servicio en el marco de la pandemia.

Se recuerda que se encuentra vigente la extensión de las bonificaciones impositivas hasta el 30 de mayo. En consonancia con las disposiciones emitidas desde el Gobierno nacional en el contexto de la pandemia, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la comunidad que, desde este martes 28 de abril, y con un estricto protocolo sanitario de atención, las oficinas de Rentas abrirán sus puertas en esta primera etapa en el horario reducido de 10 a 15 hs., para todo aquel que requiera realizar sus trámites y pagos de manera presencial.

La atención será regulada por un sistema de turnos emitidos de manera online, a través de la página [www.riogrande.gob.ar/turnos](http://www.riogrande.gob.ar/turnos), a la cual se puede acceder tanto desde una PC como desde un dispositivo móvil, también se atenderán consultas y solicitudes vía telefónica al 436245. Los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

En dicho sistema de turnos web se podrá seleccionar el servicio y la ofici-

na habilitada a la cual desea acercarse; luego deberá llenar un formulario con sus datos y aceptar el turno. Las oficinas de Rentas preparadas para atender de manera presencial son: Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198; CGP Padre Zink, el mismo situado en Pellegrini 601; y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Las mismas brindarán la atención de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, de acuerdo al turno solicitado previamente.

Cabe destacar que la Secretaría de Finanzas trabajó, junto al área de Seguridad e Higiene, en el acondicionamiento de los establecimientos de acuerdo a las normativas preventivas vigentes, adoptando un protocolo sanitario estricto para evitar la propagación del virus y cuidar la salud tanto de los vecinos como de los trabajadores municipales. En este sentido, se ha establecido colocar policarbonatos y un sistema de señalización para mantener la distancia social necesaria, haciendo hincapié en la prevención. Además, con el sistema de turnos web, se regulará la cantidad de personas presentes en el lugar, redu-

ciéndolo al mínimo.

Asimismo, el personal municipal de atención al público fue capacitado en modos de acción ante la situación de emergencia y en los estrictos cuidados sanitarios a tener en cuenta en su actividad, como así también se estableció un diagrama de trabajo predeterminado, procurando asentar todos los protocolos demandados en

la reanudación del servicio.

Por último, se adelantó que en los próximos días estará listo un sistema de pago online que, por primera vez, tendrá habilitado las opciones de pago en cuotas con bonificaciones de manera idéntica a la disponible de manera presencial. Esta medida servirá para brindar un servicio de pago cómodo y seguro a los vecinos.

RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO PRORROGA LOS VENCIMIENTOS DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR



Se establece de manera preventiva y excepcional, por el término de 90 días corridos desde la fecha de su vencimiento. Es parte de los protocolos de acción en el marco de la emergencia sanitaria, producto del COVID-19.

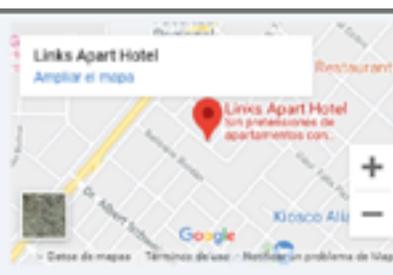
El Municipio de Río Grande, a través de un Decreto, determinó la prórroga por el término de 90 días corridos, contados a partir de la fecha de su vencimiento, de todas las Licencias Nacionales de Conducir otorgadas

por el Municipio, cuyos vencimientos hayan operado u operen entre el 15 de febrero y el 14 de mayo inclusive, del corriente año.

Dicha determinación es de carácter preventiva y excepcional, y se establece a los efectos de mantener el aislamiento social, preventivo y obligatorio, requerido en el marco de los protocolos de acción ante la pandemia por el COVID-19, en concordancia con lo resuelto por el Poder Ejecutivo Nacional.



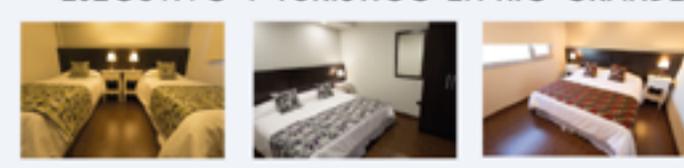




**Links Apart Hotel**  
Ampliar el mapa

Reservar en [reservas@linksaparthotel.com.ar](http://reservas@linksaparthotel.com.ar)

**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- \* Recepción de 6 a 22 hs
- \* Servicio de lavandería
- \* Servicio de camarero
- \* WiFi gratis
- \* Parking gratis
- \* Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández Nº 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

TOLHUIN

## HARRINGTON: "ANTE EL PRIMER CASO SOSPECHOSOS CORTAMOS LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SALIDAS"

Así lo afirmó el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, luego de reunirse con el comité de emergencia en la ciudad mediterránea, para analizar la cuarentena administrada anunciada por Alberto Fernández.

En Tolhuin adhirieron a la misma medida de salidas, con una hora para caminar por un radio de 500 mts cercanos al domicilio y con el tapabocas obligatorio, pero con las restricciones de los números de DNI y patente:

-Los lunes, miércoles y viernes pueden salir las personas cuyos DNI terminan en par

-Los Martes, jueves y sábados los números pares

-No está permitida la actividad física y las aglomeraciones en los espacios públicos.

"Vamos a reforzar controles con defensa civil, policía y tránsito. Tenemos que ser conscientes y responsables de cómo aplicamos esto y seguir cuidándonos. Hace varios días que venimos con cero casos y eso lo queremos mantener", dijo Harrington por FM Aire Libre.



"Los que salgan a hacer las compras o a la farmacia sigue la modalidad restrictiva según el DNI y número de patente. Va a haber recorridas preventivas en los espacios públicos. Si los menores salen a ju-

gar a la pelota les vamos a decir que no se puede", advirtió el intendente.

En cuanto al funcionamiento de las áreas municipales, el mandatario local aseguró que se está trabajando desde Desarrollo Social con

asistencia a los vecinos. Mientras que Hacienda continúa con atención telefónica y vía mail.

La misma atención se brinda en Rentas, aunque se brindan turnos por teléfono en caso de necesitar atención personal.

Tanto el reparto de leña, como la recolección de residuos continúa con guardias mínimas.

Con respecto a los comercios, tanto tiendas y peluquerías siguen cerradas, aunque se están analizando posibles contemplaciones.

La actividad maderera y de corralón fueron habilitada por decreto nacional.

Las personas que se dedican a la construcción deberán obtener un permiso en la Unidad de Empleo, para portar una copia habilitada del DNI ante un control policial.

"Los que realmente tienen un trabajo que hacer lo pueden hacer, para evitar el año económico de la pandemia", aseguró el intendente.

**Ahora podés comprar tu C-HR sin salir de tu casa 100% ONLINE**

TOYOTA

C-HR

TOYOTA C-HR

HYBRID

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980  
2901 564747  
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412  
2964 411665  
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO



## GREMIALES

# EL SUTEF REALIZARÁ CONGRESOS POR NIVEL

El último Congreso de delegados online del SUTEF definió realizar congreso por niveles ante la demanda de distintos sectores de la educación.

RÍO GRANDE – Durante el encuentro el Secretario General Horacio Catena realizó una introducción informando que con respecto a las reuniones solicitadas las respuestas fueron positivas. A poco de terminar el Congreso se confirmó que el encuentro on line Gobernador se llevará a cabo hoy a las 11.00. Si bien las reuniones con la Ministra de Educación y los integrantes del bloque oficialista de la Legislatura, también han tenido respuesta po-

sitiva pero que no hay fecha confirmada todavía.

El dirigente gremial informó que se confirmaron las altas y el pago de las mismas pero quedaron compañeros y compañeras sin cobrar, que el pago no alcanzó la totalidad de compañeros y compañeras que están en el listado de altas pendientes que presentó la organización al Ministerio al tiempo que expresó que es necesario insistir en que no haya «ni un docente, ni una docen-

## GREMIALES

## FORMALIZAN RECLAMO POR PAGO INCOMPLETO DE SALARIOS A TEXTILES

Empresas textiles siguen sin cumplir la totalidad del pago de los salarios. Desde AOT se denunció la situación ante el Ministerio de Trabajo de la provincia y se pidió que se impida que se sigan cometiendo atropellos a los trabajadores.



RÍO GRANDE – Desde el gremio textil presentaron una denuncia ante el Ministerio de Trabajo de la provincia e involucra a las empresas Australtex S.A., Fabrisur S.A., Teogrande S.A., Cordoned Argentina S.A., Hilandería Fuegoína S.A. y Textil Río Grande S.A. por el pago incompleto de los salarios.

La presentación la realizó el secretario General de la Asociación Obrera Textil (AOT) Rogelio Sager, contando con el patrocinio del Dr. Joel Colli. Allí se denuncia por incumplimiento en el pago completo de los haberes y se pide la intervención de la autoridad laboral.

En la presentación se menciona

que las empresas “aducen el no poder afrontar el pago íntegro de los haberes, debido a la situación que se afronta respecto al aislamiento por la pandemia del COVID-19” al tiempo que se solicita al ministro de Trabajo Marcelo Romero que “tome las medidas necesarias para que las empresas terminen de abonar completamente los salarios a los trabajadores”. Solicitándole “encarecidamente que arbitre los medios para que las mismas no sigan cometiendo atropellos contra la parte más débil, los trabajadores, aplicando todo el rigor de la Ley y aplicando las sanciones correspondientes”.



te sin cobrar» y que se debe seguir insistiendo en la entrega de cargos online para las y los docentes que no pudieron tomar cargos y horas cátedras antes de que se decretara la cuarentena.

Catena además indicó que se organizará desde el SUTEF Encuentros por niveles para toda la docencia y un Congreso de Delegadas. Con respecto a los Encuentros señaló que es muy importante hacer un balance de la realización de tareas virtuales a un mes del inicio de la cuarentena, como una forma de rescatar e intercambiar el trabajo realizado por la docencia que se puso al hombro y viene llevando adelante una tarea con sus conocimientos e insumos personales y que no fue consultada por ninguna autoridad.

Con respecto a los Encuentros, se explicó la forma de organizarlos y las siguientes fechas fueron planteadas: el 28 de abril un Encuentro para Nivel Inicial y otro para Educación Especial; el 29 de abril para Nivel Primario; el 30 de abril para Nivel Secundario y CENS; y el 2 de mayo para Nivel Superior.

En relación al Congreso de Delegadas online se planteó como un inicio para plantear un Encuentro de Mujeres y Diversidad Docentes

con una organización horizontal donde les docentes puedan plantear cuestiones de género y diversidad en esta cuarentena obligatoria y luego de la misma.

Luego, los delegados y delegadas fueron informando las consultas que realizaron en sus instituciones sobre la retención virtual y además fueron planteando sus posturas, sugerencias, acuerdos y disidencias con las actividades que se están realizando y planteando desde el SUTEF.

Dentro de las resoluciones del congreso se definió: ratificar la retención virtual y la variable de actividades no vinculadas; profundizar en redes, con carteles en hogares, videos, etc...la denuncia pública sobre el incumplimiento del acuerdo paritario homologado, la falta de pago por la no realización las altas administrativas, y la mala liquidación del material didáctico.

Además se resolvió seguir exigiendo las altas de los compañeros y compañeras que aún no han cobrado y la implementación de la entrega de cargos y horas virtual y dar continuidad a la campaña de la propuesta de desendeudamiento de la docencia fueguina con juntada de firmas virtual.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## JUSTICIA PROVINCIAL

# GIMÉNEZ: "ESTAMOS DENTRO DE LAS PEORES PROVINCIAS DONDE AÚN SE COSEN LOS EXPEDIENTES"

El abogado Francisco Giménez se refirió a la feria judicial que se extendió hasta el 10 de mayo, de la mano de los anuncios del gobierno nacional.

RIO GRANDE.- "Es uno de los pocos poderes judiciales en el país que está en estas circunstancias. Por el atraso en la implementación de los expedientes electrónicos, el servicio de justicia está paralizado", dijo el abogado por FM Del Pueblo.

Y aseguró que "con el colegio de abogados lo planteamos en el 2008, en una reunión con el Superior Tribunal de Justicia, donde uno de los temas fue empezar a implementar lo que hacía Mendoza, con expedientes electrónicos".

"En aquel momento nos contestaron que no había dinero, y la pregunta mía fue que no les estamos plantando que esto lo hagamos mañana, sino un poder judicial para dentro de 10 o 15 años. Pasaron 12

años y si se hubiese empezado a trabajar en ese proyecto, la ciudadanía tendría ese servicio de justicia", afirmó Giménez.

"Puede parecer simple, pero la gente cuando recurre a un abogado es porque tiene un problema grave, esta es la respuesta que el superior tribunal tiene que asumir, no dejar a la provincia sin servicio", agregó.

Según Giménez, "dentro de estos 10 años, si vemos el festival de designaciones dentro de poder judicial en donde se nombran empleados que son hijos, novias o parientes de algún juez o camarista, si vemos el edificio monumental en Ushuaia con todo lo que significa, sin ningún tipo de necesidad, vemos que el di-



nero existía, era una cuestión de decisión".

"La provincia es la que recibe mayor número de coparticipación por número de habitante y estamos dentro de las peores provincias

donde aún se cosen los expedientes, hay un empleado que cose expedientes con hilo y aguja en la era de la tecnología. En este nivel de sistema obsoleto está el poder judicial de la provincia", señaló.

Y advirtió que "el compromiso que debemos asumir es de tratar de pelearla para tratar de dejar un mejor poder judicial a las nuevas generaciones. En esto se demuestra la calidad de los gobernantes, donde se ve algo más allá de cobrar a fin de mes, o si tuvimos estadistas que estuvieran a la altura de las circunstancias".

Para Giménez, "la mayor parte de las provincias tuvieron estadistas que supieron no abandonar sus responsabilidades".

"La gente piensa que nos quejamos porque no podemos abrir nuestros estudios y no podemos cobrar, pero también hay ciudadanos que tienen accidentes de trabajo, juicios laborales o indemnizaciones para cobrar, y no pueden hacerlo", aseguró.

## GREMIALES

## MÓNICA ACOSTA PIDIÓ EXPLICACIONES A AMBASSADOR FUEGUINA

La legisladora Mónica Acosta, solicitó al dueño de la empresa Ambassador Fuegoína, que "haga efectiva la decisión y voluntad de sostener la continuidad del trabajo de 60 familias de Ushuaia".



RÍO GRANDE - En una nota dirigida a Pablo Hadjes, apoderado de la empresa, la legisladora Mónica Acosta pidió que se informe la situación actual de la empresa Ambassador Fuegoína y manifestó que la gravedad es que "estas personas aún no tienen certidumbre de lo que les sucederá a pesar de que la ley y los sucesivos decretos nacionales prohíben despidos, suspensiones y quita de salarios".

La parlamentaria por FORJA afirmó que "estas familias no cobran su sueldo completo desde enero de este año y la situación ya lleva un poco más de 7 meses" y pidió que informe la situación actual de la empresa con los trabajadores y las trabajadoras, la previsibilidad de la fábrica de quedarse en la provincia, las acciones realizadas en el marco de la Emergencia Pública, y que hicieron con

los beneficios otorgados a través del Estado para paliar la situación de los trabajadores".

Cabe recordar que en el transcurso de las negociaciones y luego de varias protestas, que se suceden desde el 2019, lograron una respuesta por parte del dueño de la empresa, que serían reincorporados y que se les pagaría el salario completo. Todo eso condicionado a sacar una partida de productos que había quedado en la línea. Estas familias además tienen el agravante de no cobrar la Ingreso Familiar de Emergencia -que otorga el Gobierno nacional por una suma de 10 mil pesos- porque figuran en el ANSES como trabajando en relación de dependencia. Por esa circunstancia sobrellevan su situación a través de la ayuda provincial con los planes RedSol, bolsones de alimentos y la tarjeta alimentaria.



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar



más activa

## PROVINCIALES

## “LAS SALIDAS DE ESPARCIMIENTO DEBEN CUMPLIRSE BAJO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DISPUESTAS”

El gobernador Gustavo Melella reiteró que la provincia “continúa con la cuarentena obligatoria”. Destacó que los números a nivel país y provincia son “positivos” producto de las medidas tomadas a tiempo y advirtió que la apertura de actividades serán a “cuentagotas y bajo un estricto control sanitario”.

El gobernador confirmó que Tierra del Fuego continúa con la cuarentena obligatoria, en términos generales y tal como lo anunció el Presidente de la Nación. “Es cierto que los números en nuestro país y provincia están siendo positivos pero no implica que ahora tengamos que abrir toda actividad de golpe y entrando de vuelta todos en peligro o comprometiendo el futuro de los ciudadanos y sistema de salud” remarcó.

Respecto a la medida de poder salir de la vivienda durante una hora todos los días y hasta 500 metros, el Mandatario explicó que “el COE (Comité Operativo de Emergencia) lo evaluó porque teníamos este requerimiento de psicólogos, pediatras y distintos sectores de la salud, y nos recomendaron permitir estas salidas”.

De igual modo, Melella recordó el uso obligatorio de tapaboca y mantener la distancia social para efectuar la salida y precisó que “está permitido salir a una distancia de 500 metros de la casa y no asistir a plazas o espacios recreativos”.

“Nos quedan pocos días para disfrutar del sol, tan necesario en nuestra provincia, vendrá la época de la nieve o hielo, entonces vamos a poder salir menos, por ello nos pidieron la posibilidad que las 3 localidades tengan estas salidas sociales, mientras no nos pongamos en riesgo” explicó el Gobernador.

Y agregó que “si nosotros o el gobierno nacional, ve que no entendemos o no lo hacemos con las medidas



indicadas, volveremos para atrás con la medida, pero era necesario hacerlo con las características epidemiológicas que así lo permiten”.

A su vez precisó que “Tierra del Fuego está en una situación de semáforo en rojo, como lo indicó el Presidente, por eso no podemos creernos que esto ya pasó. No vamos a liberar ninguna actividad sin haberla estudiado mucho antes y sin que el COE nos diga esto sí o esto no. Nuestra

apertura va a ser a cuentagotas, vamos a ir muy de a poco y muy controlado”.

Respecto al trabajo que se está realizando en el Hospital de Campaña en el Polo Deportivo y Cultural Pioneros Fueguinos, el Mandatario agradeció al municipio de Ushuaia y a su Intendente “por haber puesto a disposición de la provincia la infraestructura municipal”, al igual que los intendentes de Tolhuin y Río Grande,

quienes hicieron lo propio.

“No tenemos que bajar los brazos en esta lucha de la pandemia con la cuarentena, ojalá no los usemos, pero si llegara a venir el peor escenario, la provincia está preparada” enfatizó Melella y destacó también la predisposición del sector privado, hoteles, organizaciones sindicales, “todos están dentro del Plan de Contingencia por si llega a ser necesario utilizar toda esta infraestructura”.

“El pueblo de Tierra del Fuego se ha comportado magníficamente en términos generales en esta cuarentena, lo ha entendido el sector privado que con mucho sacrificio lo lleva adelante, al igual que el emprendedor turístico, comercial, el productor y los vecinos y vecinas entendieron que hoy prima la vida por sobre cualquier cosa” reflexionó el Gobernador y reiteró que “la lucha es tenemos que hacer el esfuerzo máximo para no perder ninguna vida o la menor cantidad de vidas posibles, porque esta es una realidad y puede suceder, ojalá no pase”.

Finalmente el mandatario valoró que “cualquier gobernante se siente orgulloso de su pueblo y así nos sentimos, por eso queremos agradecer a todos. Más allá de las diferencias, destacamos y vemos el trabajo conjunto con los municipios. Todos coincidimos que tenemos que salir adelante juntos, cada uno con sus luces y sombras, pero todos los sectores de la sociedad estamos unidos y ponemos por delante la vida”

## FÁBRICAS

## “TODAVÍA NO HAY CONFIRMACIÓN DE CUÁNDO PUEDE EMPEZAR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL”

El Secretario de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Juan Ignacio García, habló sobre la actividad industrial en la provincia y señaló: “todavía no hay ninguna confirmación de cuándo puede empezar la actividad industrial y todavía hay mucha cautela desde Nación para ese tema”.

“Obviamente que existe una necesidad de todo el sector industrial de arrancar lo antes posible

y seguramente cuando esto ocurra será a un ritmo muy inferior al de la actividad normal. Hay muchas si-

tuaciones en una fábrica que deben ser tenidas en cuenta para evitar cualquier tipo de propagación del virus”, subrayó el funcionario.

En este sentido, precisó que “por esa razón el Ministerio de Salud sancionó un protocolo general que tiene unos criterios básicos que recomienda para las fábricas y plantea que los comedores no sean espacios que se utilicen y que se trabaje con viandas o jornadas reducidas. Probablemente se tenga que trabajar con jornadas reducidas y tal vez sin comedores funcionando y con muchísima responsabilidad social e individual”.

“Uno de los indicadores que se plantean es que las personas no

pueden estar más de 6 horas de jornada laboral sin recibir alimento. Todo esto se está trabajando desde el Ministerio de Salud y el área de Seguridad e Higiene de cada fábrica, pero hasta que no se dé el visto bueno desde Nación y desde la Provincia no van a estar concluidas las definiciones para que el sector arranque”, remarcó García.

Finalmente, el funcionario expresó que “nosotros estamos esperando que la actividad industrial se libere pero claramente los riesgos son muy altos y tal vez para el momento que se reactive se propongan protocolos adicionales para evitar los riesgos”.



## USHUAIA

# LA CANCHA 4 DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL YA ESTÁ ACONDICIONADA PARA ATENCIÓN MÉDICA

Continúa la Municipalidad de Ushuaia con las obras en el Polo Sanitario de la ciudad que complementará, en caso de ser necesario, al Hospital Regional en la atención de pacientes con COVID-19.

Concluyeron los trabajos de reacondicionamiento de la cancha 4 que se suman a los finalizados en el albergue municipal, ahora adaptado para uso del personal médico. Siguen todavía, aunque se encuentran muy avanzadas, las tareas en el edificio del Cochocho Vargas para sumar 70 camas al sistema de Salud en Ushuaia.

“En el gimnasio Italo Favale del Polideportivo Augusto Lasserre se colocaron 8 boxes para que personal médico atienda a quienes asistan para consulta por síntomas de coronavirus. En el ingreso a la cancha se acondicionó una mesa de entrada, con tabiquería especial”, contó el subsecretario de Obras Públicas de

la Municipalidad, Ing. Pablo Castro.

Detalló además que fue ubicado el mobiliario para la atención médica, toda la instalación eléctrica exterior y la iluminación para la conexión del sistema informático y lo que necesiten los médicos en los boxes para la atención. “En la cancha misma se colocaron las sillas de espera a la distancia de 1,5 metros y se siguieron las normas de prevención para la permanencia en un lugar. Fueron reacondicionados los dos vestuarios, destinando uno para pacientes y otro para el personal médico y de salud que desempeñe tareas en el lugar”.

Como en otros lugares de atención al público o prestación de ser-



vicios esenciales, fueron colocados cobertores de plástico que permitan mayor aislamiento en el trato personal que se dispensará en el lugar.

“Será un área de consulta que permitirá el tratamiento próximo e inmediato en caso de que la persona resulte con síntomas de coronavirus, que como decimos siempre, ojalá no tengamos que utilizarlo, pero ya estamos preparados en caso de que

sea necesario”, indicó Castro.

“Solamente nos resta concluir con los trabajos en el Cochocho que se encuentran muy adelantados. Serán 70 camas más con las que contará el sistema, con conexión a red de oxígeno y todo lo necesario para brindar atención médica en caso de producirse un aumento significativo de casos o un pico en la pandemia”, concluyó.

## RIO GRANDE

## MAÑANA COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

La misma será bajo la modalidad domiciliaria. Está destinada a las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario.

### ENTREGA DOMICILIARIA

## Programa Alimentario Municipal



El Municipio de Río Grande informa a los beneficiarios del Programa Alimentario Municipal que, a partir de este martes 28 de abril, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias, en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que los módulos alimentarios serán entregados de manera personal en los respectivos domicilios a los beneficiarios, a los fines de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en oficinas públicas.

De esta manera, los días 28, 29 y 30 de abril, se realizará la distribución de módulos en la zona de la Margen Sur de nuestra ciudad; los días 4, 5 y

6 de mayo se hará lo propio en la zona Centro; el día 7 de mayo se acercará la ayuda alimentaria a los beneficiarios de los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT; y finalmente el día 8 de mayo, se efectuará la distribución en Chacra XI, Chacra XIII, barrio Bicentenario y Los Cisnes.

Cabe resaltar, que el operativo está a cargo de trabajadores municipales y se realiza de acuerdo al padrón de inscriptos. Asimismo, se recuerda que las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social permanecen cerradas por lo que, ante cualquier inquietud, los números disponibles para comunicarse son 436200 (internos 7022, 7035 y 7036) o vía mensaje de WhatsApp a los números 2964-522494 y 2964-405869.

## PROVINCIALES

## CHAPPERÓN CONFIRMÓ 2 CASOS POSITIVOS DE COVID-19 DENTRO DE LA POLICÍA PROVINCIAL



Los agentes prestan servicios en la Comisaría 2da de Ushuaia. A modo preventivo fueron aislados 59 trabajadores del lugar. El servicio de esa seccional está garantizado.

La funcionaria explicó que “tras la confirmación de ambos casos, hemos aislado a 59 agentes, de los cuales 39 son por contacto estrecho y 20 que compartieron los recargos”.

Respecto a las medidas de seguridad para resguardar a los policías, la Ministra aclaró que “del total de los aislados sólo 5 presentaron síntomas y se les realizó el hisopado correspon-

diente, de los cuales cuatro fueron negativos y uno solo dio positivo”.

Al margen de ello y a pesar de no haber presentado síntomas, los 59 agentes restantes continuarán en aislamiento preventivo obligatorio.

La Ministra contó que “ya se realizó la desinfección del edificio policial” y que “se reforzó con agentes del Grupo Operativo de Apoyo y la División de Servicios Especiales. Por lo tanto, los estándares operativos y de seguridad de la jurisdicción de la Comisaría segunda se encuentran garantizados”.

# FINALIZÓ EL PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL CON LOS CENTROS DE ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA

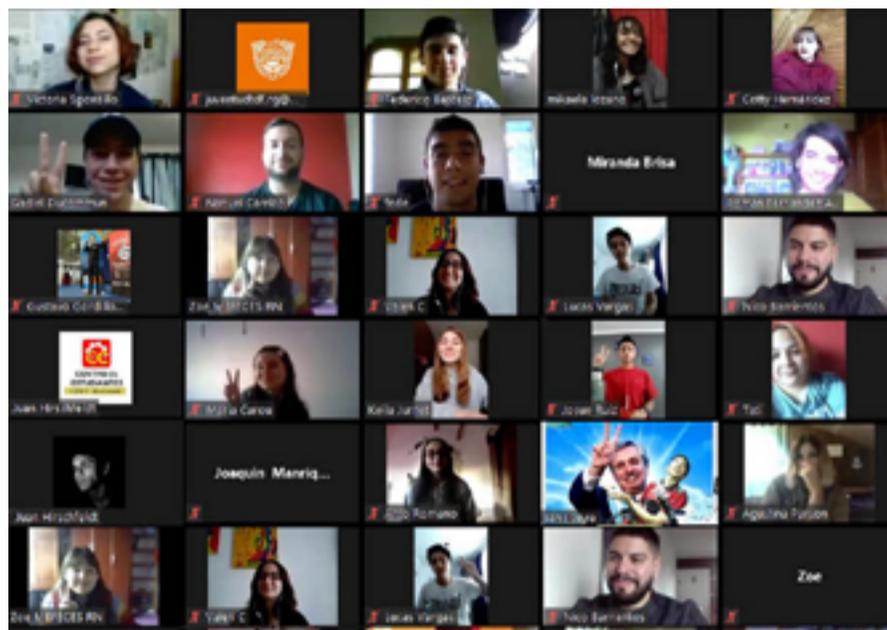
La Subsecretaría de Juventud de la Provincia llevó a cabo un encuentro virtual con jóvenes de centros de estudiantes de la Sede Claudia Falcone, la Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios y representantes de nivel secundario de las tres ciudades, en el marco del programa de Acompañamiento y Fortalecimiento a Centros de Estudiantes.

De esta manera, los jóvenes de la provincia realizaron la capacitación en medio de la cuarentena decretada por el Gobierno nacional y provincial - que tiene como objetivo, disminuir el impacto sanitario del coronavirus, a través de reuniones estipuladas en medios digitales.

Durante este primer encuentro virtual que se desarrolló los días 23, 24, 25 y 26 de abril, los jóvenes fueguinos intercambiaron ideas vinculadas a la situación actual, como así también recibieron distintas capacitaciones de formación con el objetivo de poder transmitir las a los distintos establecimientos educativos.

Con respecto a esto, el subsecretario de la cartera, Federico Velázquez subrayó la importancia de seguir trabajando en esta cuarentena “profundizando estas actividades para estar cerca de los jóvenes, en este caso con los Centros de Estudiantes y el programa de Fortalecimiento de Centros de Estudiantes”.

“La idea es seguir brindándoles herramientas para que ellos puedan seguir trabajando y consiguiendo mejores logros. Desde el Estado provincial, pese a la cuarentena, el objetivo es seguir estando presentes a través de los medios tecnológicos que existen hoy en día”, agregó.



## CUARENTENA

### CAMUZZI LANZA SU NUEVO PORTAL DIGITAL PARA INSTALADORES MATRICULADOS

Camuzzi informa que con el objetivo de brindarle a sus usuarios nuevas herramientas de gestión que permitan realizar trámites con mayor celeridad en el marco de la pandemia del Coronavirus, ha desarrollado un novedoso Portal para Instaladores Matriculados.

Se trata de una plataforma virtual exclusiva que permite al instalador iniciar de manera remota los trámites necesarios para realizar un nuevo proyecto, ampliar o modificar uno existente, conocer el estado de cada trámite realizado (desde la solicitud de factibilidad hasta el alta de servicio) y solicitar inspecciones parciales y finales de sus tareas.

Esta nueva modalidad de gestión a distancia agiliza los tiempos de interacción entre instaladores y el personal de la compañía, evita demoras asociadas al retiro de documenta-

ción física, y promueve la transparencia entre el instalador y el usuario, ya que este último deberá aprobar el proyecto presentado por el profesional matriculado en la plataforma.

Además, el usuario podrá seguir el estado del trámite en tiempo real desde su cuenta en la oficina virtual, permitiéndole estar continuamente informado sobre las distintas etapas de su proyecto.

A su vez, este desarrollo cobra una importante relevancia en este contexto, dado que las oficinas de atención al público donde normalmente los instaladores efectúan estos trámites se encuentran aún cerradas producto del decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, y esta nueva plataforma les da la posibilidad de realizar las gestiones pertinentes para poder cumplir con las necesidades de los usuarios.



## UNTDF

### “MALVINAS EN CLAVE DE DERECHOS HUMANOS”, UNA CHARLA EN VIDEOCONFERENCIA

La charla será este martes 28 de abril a las 17 horas vía YouTube.

Silvio Katz ex soldado combatiente de Malvinas denunciante en la causa por las torturas perpetradas a conscriptos durante la guerra de 1982, junto al ex Secretario de Derechos Humanos de la provincia de Corriente Pablo Vassel, brindarán este martes 28 de abril a las 17 horas la conferencia online “Malvinas en Clave de Derechos Humanos”. La actividad será transmitida vía YouTube en el canal de la UNTDF.

La actividad tienen lugar al cumplirse 12 años de iniciada una Causa Judicial por torturas a soldados durante la guerra de 1982, impulsada

por el ex Secretario de DDHH de la provincia de Corrientes Pablo Vassel, ante el Juzgado Federal de Río Grande los, junto al testimonio del ex combatiente Silvio Katz.

Cabe destacar que este espacio de trabajo es organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco la Cátedra de Malvinas UNTDF y del “Ciclo de encuentros virtuales con la comunidad universitaria y fueguina” a instancias de la cuarentena obligatoria que rige en todo el país por la pandemia de COVID 19.



SUPERIOR TRIBUNAL

# INCORPORAN SISTEMAS DIGITALES PARA MINIMIZAR LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia puso en funcionamiento este lunes dos pruebas piloto, que contribuirán a que los operadores del servicio de justicia puedan realizar la carga de escritos digitales y el confragente digital de expedientes, previa autorización de los juzgados intervinientes.

Si bien, por ahora, los sistemas se implementan en dos unidades funcionales, es inminente su puesta en funcionamiento en los demás juzgados y en las Salas Penal y Civil de las Cámaras de Apelaciones de los distritos judiciales Sur y Norte.

La prueba piloto del sistema de Presentación de Escritos Digital se lleva adelante, en primer lugar, para causas que se tramitan ante el Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, dentro del Sistema de Gestión Kayen.

De igual manera, para causas que se tramiten ante el Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, quedó habilitado el Sistema de Confragente Digital, que también se encuentra en el Sistema Kayen.

Para hacer uso de estas nuevas herramientas, el abogado deberá solicitar autorización vía correo electrónico, -en esta instancia- y por única vez al juzgado interviniente, para que quede registrado como habilitado para interactuar

con el expediente o causa, constituyendo con ello su domicilio electrónico.

## Presentación de escritos digitales en el Juzgado de Instrucción N° 1 de Ushuaia

Se trata de una nueva funcionalidad en la que el abogado después de que ingresó al sistema Kayen, y al expediente de su interés, podrá seleccionar la opción "Presentar Escrito Digital".

Allí, le aparecerá la siguiente pantalla, en la que deberá adjuntar, mediante la opción "Seleccionar archivo" el documento redactado en forma previa. El operador solo podrá subir archivos en formato .PDF y en un tamaño que no supere los 5MB, debido a que el sistema no admitirá ningún otro formato. Una vez finalizado estos pasos quedará registrado en sistema como "Presentado".

Luego, desde el Juzgado el operador podrá ingresar al sistema SIGE y en donde hay una nueva op-



ción denominada "Escritos de Kayen", accederá y podrá ver el listado con los escritos "Presentados" pendientes que aún no han sido agregados. Al ejecutar las operaciones necesarias podrá marcar al

mismo como "Agregado". Esto indica que ya fue incorporado al expediente, y aparecerán los "Escritos de Kayen" intercalados con los demás elementos del expediente digital.



## RECLAMO DE CANCELACIÓN DE DEUDA POR COPARTICIPACIÓN

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales.

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo Garramuño

Laura Avila

Juan Carlos Pino

Gabriel de la Vega

Mariana Oviedo

Juan Manuel Romano

Javier Branca

SENADOR NACIONAL

# MATÍAS RODRÍGUEZ DESTACÓ EL TRABAJO REALIZADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

“La sociedad de Tierra del Fuego está muy agradecida por la entrega y el compromiso que demostraron con los operativos desplegados por las Fuerzas”, afirmó Rodríguez.

Minutos antes de recibir la comunicación por videoconferencia con el Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, los senadores constituyeron la Comisión de Defensa Nacional, encabezada por la senadora

Nancy Gonzalez y Ernesto Martinez. Los senadores fueguinos Matías Rodríguez y Pablo Blanco fueron designados como vocales.

El Ministro Rossi expuso una introducción durante 40 minutos, ante



PROVINCIALES

## ESTA SEMANA PODRÍA VOLVER LA ACTIVIDAD DE LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADA

“Estamos trabajando para que la obra pública y privada pueda volver este miércoles o jueves”, dijo el gobernador Gustavo Melella en diálogo por TN.

Además adelantó que también se está trabajando con los peluqueros, que ya habrían presentado un protocolo especial por videoconferencia para volver a la actividad.

“Los peluqueros armaron un protocolo y lo elevamos al COE (Comité Operativo de Emergencia)”, dijo Melella.

El gobernador volvió a explicar el protocolo que se empezó a poner en práctica hoy con las salidas administradas de 11 a 15 hs: “Con el número de DNI y patente de vehículo, y es sólo para los que hacen compras con tapaboca obligatorio”, afirmó.

Y agregó que “la policía controla que no se usen las plazas. También se restringen las salidas a los grupos

de riesgo y no se les permite salir, y si salen es con lo cuidado extremo, ya que hay adultos mayores que sufren de diabetes y necesitan salir a caminar, por eso estamos viendo algún horario con ellos para que puedan salir”.

Luego de comenzar el pasado sábado con la venta de productos terminados de manera online, Melella aseguró que “la apertura de la cuarentena en la provincia es a cuenta gotas”, y advirtió que en Tierra del Fuego la cuarentena se declaró una semana antes que en el resto del país.

“Es una medida sanitaria necesaria, porque a través de los vuelos se traslada el virus con las personas. Hemos hablado con Aerolíneas para traer a todos los fueguinos varados en las provincias, y con la ayuda del ministerio de transporte de Nación lo vamos logrando”, dijo el mandatario.

la presencia virtual de 48 senadores, sobre las medidas adoptadas por la cartera a su cargo en lo que lleva de gestión, y fundamentalmente las tareas que desarrollan las Fuerzas Armadas en esta coyuntura pandémica. “Es el despliegue operativo más importante en democracia o, si se quiere, desde la Guerra de Malvinas”, afirmó dando muestra de la magnitud del trabajo que se está llevando a cabo.

“Hasta el día de hoy se realizaron 2.008 tareas en todo el país. Son acciones que se realizan en un día determinado y que implican movimiento de personal militar y de medios. Se involucraron en las tareas 22.089 efectivos”, destacó el funcionario nacional. Entre ellas, el trabajo realizado en Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. En este sentido, Matías Rodríguez abrió el intercambio destacando que la “provincia tiene una relación particular con las Fuerzas, por su historia y por la cercanía cotidiana. Aprovecho su visita a la Comisión, Ministro, para que le haga llegar al responsable del comando de emergencia nuestras felicitaciones. La sociedad de Tierra del Fuego está muy agradecida por la entrega y el

compromiso que demostraron con los operativos desplegados”.

A su vez, le preguntó cuáles son los planes para la campaña antártica que se avecina teniendo en cuenta el contexto actual, a lo que el Ministro Rossi, respondió que “ya empezamos a planificarla. La idea es realizarla de la misma manera en que la venimos realizando todos los años, seguramente, con la totalidad de las precauciones que tengamos que tomar habida cuenta de la situación pandémica”.

En Tierra del Fuego, el peso de las operaciones está en manos de la Armada Argentina y llevan 40 días de trabajo con 1367 personas encargadas de tareas vinculadas a la distribución de alimentos.

En su exposición, el funcionario nacional también subrayó que se realizaron 14 vuelos especiales por América Latina, y que se sumará un nuevo Hércules a la flota. A su vez, señaló que hay 17 hospitales militares distribuidos en todo el país y que se instalaron dos nuevos centros reubicables en la zona del AMBA (Área Metropolitana Buenos Aires), en tanto que un tercero será ubicado en el Apostadero Naval.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE  
COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

## EDUCACIÓN

# BRINDAN CURSOS ONLINE GRATUITOS PARA DOCENTES QUE SE DESEMPEÑAN EN CONTEXTOS RURALES

Con herramientas de gestión institucional y de trabajo en las aulas con plurigrado. Ya han participado docentes de diez provincias argentinas, y de otros nueve países.

Los cursos pueden realizarse a un ritmo personal. Con una dedicación de tres horas semanales, se extienden durante cuatro meses. No tienen costo y permiten el intercambio entre los participantes. Están disponibles para toda la comunidad hispanohablante.

Se trata de ocho cursos online, abiertos, gratuitos y masivos (MOOCs, por su sigla en inglés), destinados a docentes y profesionales de la educación que se desempeñan en contextos rurales, y a otros actores comunitarios comprometidos con la gestión escolar. Estos cursos forman parte del Programa Sembrador, que llevan adelante la Fundación Bunge y Born en alianza estratégica con la Fundación Perez Companc, y fueron diseñados junto con la Universidad Austral.

Están disponibles en Coursera, una plataforma global de fácil acceso y usabilidad. Son cien por ciento online, pueden comenzarse en cualquier momento y hacerse al ritmo que cada persona desee. Tienen una duración de cuatro meses, con una dedicación de tres horas semanales. Luego se puede obtener la certificación del curso realizado, que cuenta con el aval de la Universidad Austral.

Los cursos facilitan el trabajo en las aulas con plurigrado, en áreas

como matemática y ciencias naturales, en el planteo de proyectos y la alfabetización temprana. También, brindan herramientas para la gestión institucional: analizan y permiten una planificación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en la educación rural pueden realizar convenios especiales para ofrecer los cursos a sus respectivas audiencias, como ya lo han hecho los ministerios de Educación de Entre Ríos, Tucumán, Neuquén y Mendoza. En estos casos, los cursos otorgan puntaje docente.

A la fecha, ya participaron docentes de provincias argentinas como Córdoba, Río Negro, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires y Santa Cruz. Y como los cursos están abiertos a la comunidad hispanohablante, ya se capacitaron docentes de países como Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, México y Perú.

Para acceder a toda la información: <https://www.fundacionbyb.org/moocs>

### Los cursos:

Si bien cada curso puede realizarse en forma independiente, los primeros



cuatro forman un Programa de Especialización en Educación Básica en contextos rurales, es decir, brinda un conjunto de herramientas sobre las distintas áreas de trabajo. Educación en contextos rurales: perspectivas en América Latina. Gestión estratégica de escuelas en contextos rurales. Enseñar, aprender y evaluar en escue-

las rurales

La escuela y su comunidad: lecciones desde la ruralidad

Jugar y aprender matemática en aulas heterogéneas

La enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria

La alfabetización temprana en contextos rurales

El trabajo por proyectos.

## ENACOM

## COMO HACER RECLAMOS DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, INTERNET, CABLE TV Y POSTALES

El ENACOM difundió un instructivo para iniciar una denuncia contra las empresas por cortes de servicios de Internet, cable y telefonía, hechos que suceden diariamente en la Provincia y en todo el país.

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) no está atendiendo de manera presencial en las oficinas, por la cuarentena. Sin embargo a través de un instructivo en páginas gubernamentales se puede iniciar el reclamo formal, para que luego el organismo actúe a favor de los usuarios.

Los reclamos podrán gestionarse de manera online a través de la plataforma Trámites a Distancia (TAD).

### Instructivo:

A Distancia. Sólo necesitás tu DNI.

1. Ingresá en Trámites a Distancia y elegí la opción CON DNI.

2. A través del Registro Nacional de Personas (RENAPER), deberás autenticar los datos que se encuentran en tu credencial: sexo, N° de Trámite y N° de DNI. El N° de Trámite es la serie de 11 dígitos que se encuentra resaltada.

3. Seleccioná Iniciar sesión.

4. Si es la primera vez que ingresás al TAD, se te solicitará completar, por única vez, tus datos personales. Una vez completos, deberás aceptar los Términos y Condiciones y presionar Confirmar datos.

5. Buscá Reclamos por Servicios de Comunicaciones y seleccioná Iniciar trámite.

6. Completá los datos personales que indica y presioná Continuar.

7. Elegí entre Persona Humana o Persona Jurídica.

8. Presioná Completar para que se desplieguen las opciones.

9. Seleccioná el Tipo de denuncia. Allí, observarás un desplegable con los distintos Servicios y Tipos de reclamo.

10. Completá los otros datos requeridos consignando como Unidad de Responsabilidad Primaria: "Enacom". Una vez finalizado el ingreso de datos, seleccioná Guardar.

11. Antes de finalizar, adjuntá toda la documentación que sea relevante para iniciar la denuncia.

12. Por último, presioná Confirmar trámite y el sistema arrojará un número de confirmación del ingreso del reclamo.

Además, podés realizar la denuncia mediante las siguientes modalidades:

### Presencial

Si querés presentar tu reclamo de forma presencial, podés dirigirte a la Subdirección de Atención a Usuarios (Perú 598, C.A.B.A) o a alguno de nuestros 26 Centros de Atención en todo el país.

### Correo Postal

También podés enviar tu reclamo, a través del apartado especial gratuito de la oficina del Correo Argentino más cercana a tu domicilio.

Para saber más: <https://www.enacom.gov.ar/>



## PANDEMIA

# CORONAVIRUS Y EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Todos los 28 de abril se celebra este día. También se conmemora la Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados. Fechas que nos deben hacer reflexionar sobre los cuidados y derechos que poseemos los y las trabajadoras en nuestro espacio laboral.

Por Fabiana Morúa.- El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo consiste en una campaña anual internacional para promover el trabajo seguro, saludable y digno. Una fecha establecida por la Organización Internacional del Trabajo, se celebra cada 28 de abril desde el año 2003.

Cada 28 de abril también es el día en el que el movimiento sindical mundial celebra la Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados, en todo el mundo desde 1996.

Su propósito es honrar la memoria de las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales organizando en esta fecha movilizaciones y campañas de sensibilización en todo el mundo.

De esta forma, las 2 efemérides en conjunto promueven: La prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo. Se establece una campaña de sensibilización destinada a centrar la atención internacional sobre la magnitud del problema; sobre cómo

la creación y la promoción de una cultura de la seguridad como de la salud puede ayudar a reducir el número de muertes, lesiones relacionadas con el trabajo.

## Detener la pandemia: Seguridad y salud en el trabajo

Detener la pandemia de Coronavirus existente en todo el mundo en 2020 es el gran reto de la Humanidad, y por ello el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo se enfoca en controlar posibles brotes de enfermedades infecciosas en el ámbito laboral, y más concretamente el brote de COVID-19.

Crece la preocupación por el continuo aumento de las infecciones por COVID-19 en algunas partes del mundo y por la capacidad de mantener las tasas de disminución en otras.

Observamos cómo médicos, sanitarios y personas que trabajan en hospitales, farmacias, supermercados y otros establecimientos de cara al público, arriesgan su salud para po-



der atender a las personas que lo necesitan. Muchas veces no acceden a los equipos de protección adecuados para evitar posibles contagios.

Gobiernos, empleadores, trabajadores y organizaciones se enfrentan a enormes desafíos mientras tratan de combatir la pandemia; además de proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Más allá de la crisis inmediata, existe la preocupación de reanudar la actividad siempre que se mantengan los progresos realizados en la supresión de la transmisión.

Debemos sensibilizarnos sobre la adopción de prácticas seguras en el trabajo, hacer hincapié en el medio y largo plazo para que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que todas las personas desempeñen su labor en un ambiente sano y seguro.

## Origen del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

El origen se establece por la implicación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La creación del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo tiene como prioridad atender las necesidades laborales y profesionales de todas las personas que han sufrido accidentes o enfermedades laborales. Además de buscar la forma de prevenir accidentes y otros riesgos profesionales.

La idea fundamental es crear una conciencia social para disminuir los riesgos y daños que puedan sufrir los empleados y profesionales en el campo laboral en todo el mundo. También es propicia para rendir tributo a todas las víctimas de accidentes laborales y enfermedades que sufren como consecuencia del desempeño de sus funciones.

Para la OIT, es primordial que exista una cultura de conciencia y responsabilidad de los empresarios para asegurar a sus trabajadores un empleo digno y libre de riesgos que atenten contra su integridad y calidad de vida. De forma tal que, en 2003, la Or-

ganización Internacional del Trabajo empezó a observar el Día Mundial y se apoyó en las características tradicionales que fortalecen su acción: El tripartismo y el diálogo social. Una fecha que forma parte integral de la estrategia global de la OIT en materia de seguridad y salud en el trabajo, como se establece en las Conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2003.

Uno de los pilares de dicha estrategia son las actividades de movilización. Por ello, el Día Mundial es una herramienta importante para sensibilizar a la población sobre cómo hacer que el trabajo sea seguro y saludable, sobre la necesidad de darle un mayor peso político a la seguridad y salud en el espacio laboral.

## Prevención

Fundamentalmente, un día como tal se implementa para promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en el mundo. Cada uno de nosotros es responsable de frenar muertes y lesiones en el trabajo.

Los gobiernos deben proporcionar la infraestructura, leyes y servicios necesarios para garantizar que los y las trabajadoras sigan siendo empleados y que las empresas prosperen. Por lo que la propuesta incluye el desarrollo de una política, un programa nacional y un sistema de inspección para hacer cumplir la legislación como la política de seguridad y salud en el trabajo.

Como empleadores somos responsables de garantizar que el entorno de trabajo sea seguro y saludable. Como trabajadores tenemos la responsabilidad de trabajar de manera segura y protegernos, no poner en peligro a otros, conocer nuestros derechos y participar en la implementación de medidas preventivas.

## Riesgos emergentes en el trabajo

Los riesgos nuevos y emergentes pueden ser provocados por la innova-

**ARGENTINISIMA**  
satelital

**PAÍS EN VIVO**

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
**ArgentinisimaTV.com.ar**

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



ción técnica, el cambio social u organizativo: Nuevas tecnologías y procesos de producción: Nanotecnología, biotecnología. Nuevas condiciones de trabajo: Mayores cargas de trabajo, intensificación del trabajo a raíz de los recortes de plantilla, malas condiciones asociadas con la migración por motivos de trabajo, trabajos en la economía informal. Nuevas formas de empleo: Independiente, subcontratación, contratos temporales.

Riesgos que se reconocen más ampliamente a través de una mejor comprensión científica: Los efectos de los riesgos ergonómicos en los trastornos del sistema osteomuscular.

Los que pueden verse influenciados por los cambios operados en las percepciones sobre la importancia que revisten determinados factores: Efectos de los factores psicosociales en el estrés relacionado con el trabajo.

Con la implementación de medidas adecuadas de seguridad y salud en el trabajo pueden ayudar a contener la propagación de la enfermedad, al tiempo que protegen a la sociedad. Por ello, gobiernos, empleadores y trabajadores tienen un papel que desempeñar en la lucha contra la crisis del COVID-19; la cual es vital.

OIT quiere fortalecer la protección de los y las trabajadores

La Organización Internacional del Trabajo realizó un llamamiento a los gobiernos, empresarios y gremios para fortalecer los sistemas de protección social y coordinar la adopción de prácticas seguras en los lugares de trabajo, para evitar la expansión del coronavirus, a la vez que se preserven empleos y se empieza a pensar en la reactivación de la actividad económica post pandemia.

El organismo multilateral hizo este llamado en vísperas de la conmemoración bajo el lema "Detengamos la pandemia: Seguridad y salud en el trabajo puede salvar vidas".

Para la OIT, en esta jornada internacional se debe dar prioridad a la sensibilización sobre la adopción de prácticas seguras en los lugares de trabajo y el importante papel que desempeña la seguridad y salud en el trabajo.

Los gobiernos e interlocutores sociales, entre otras partes interesadas, deberían considerar la crisis del Coronavirus como una llamada de advertencia para fortalecer sus sistemas de protección social, debido que los países que poseen sistemas sanitarios y de protección social eficaces, con cobertura universal, se encuentran en mejor medida de proteger a su población frente a los riesgos que conlleva el

COVID-19.

### Medidas en Argentina

Hace unos días, la OIT resaltó a Argentina como uno de los países que adoptaron medidas eficaces para la protección de los trabajadores. Al respecto, la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, en un texto firmado por la doctora Gabriela Manonelles, Coordinadora de su sección Enfermedades Ocupacionales, resaltó las siguientes estrategias adoptadas para proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo:

La Enfermedad COVID-19 producida por el Coronavirus SARS-COV-2 se considerará presuntivamente una enfermedad de carácter Profesional-No listada. DECNU-2020-367-APN-PTE

Licencias para trabajadores expuestos al contagio. El MTESS instauró una licencia para trabajadores del sector público y privado que lleguen de países con brote del COVID-19 (2020-178-APN-MT de 06/03); trabajadores independientes, becarios, pasantes y residentes médicos (Res.2020-184-APN-MT de 10/03) y todo trabajador con síntomas asociados al COVID-19, confirmación mé-

dica de haber contraído el virus, que haya estado en estrecho contacto con personas contagiadas o con síntomas, o llegado al país procedente de zonas afectadas (Res.2020-202-APN-MT de 13/03)

Licencias para trabajadores con responsabilidades de cuidado y de grupos de riesgo El MTESS otorgó licencia a trabajadores del sector público y privado con hijos escolarizados (la licencia se otorga a uno de los padres o tutores), trabajadoras embarazadas, trabajadores mayores de 60 años (excepto los que cumplan servicios esenciales) y trabajadores pertenecientes a grupos de riesgo. (2020-207-APN-MT de 16/03)

Fomento del trabajo remoto. El gobierno autorizó a trabajadores del sector público nacional en cualquier modalidad de contratación a trabajar desde sus domicilios, excepto quienes presten servicios esenciales, recomendó a las empresas privadas trabajar con la dotación mínima de empleados y adoptar medidas para trabajar a distancia (2020-207-APN-MT de 16/03)

Recomendaciones de seguridad e higiene para el sector de telecomunicaciones. La Superintendencia de Riesgos del Trabajo formuló una serie

de recomendaciones y los trabajadores tendrán capacitación previa y controles de salud diarios.

La Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y la Cámara de la Construcción (CAMARCO) acordaron el primer Protocolo de recomendaciones prácticas COVID-19 para la industria de la construcción, avanzando en directrices de referencia para la prevención, que permitan conciliar la paulatina vuelta a la actividad con la preservación de la salud en los lugares de trabajo.

### Cómo conmemorar en tiempos de aislamiento

La campaña 2020 lleva el nombre de "La violencia y el acoso en el mundo del trabajo". Se pretende crear conciencia para que estos hechos no ocurran y evitar consecuencias que afecten tanto a los empleados como a las organizaciones. Es un problema que afecta a los trabajadores en su salud y seguridad. Para ello se elaborará un informe global para abordar este tema incorporando disposiciones, estándares, códigos de buenas prácticas y directrices que se deberían seguir en el mundo del trabajo.





**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Credito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes  
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

RIO GRANDE

# CON ALTA DEMANDA COMENZÓ A ATENDER EL SERVICIO DE RTO

El taller de calle Rivadavia para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) del vehículo reabrió la atención al público y funciona con el sistema de turnos online. Se recomienda que el pedido del turno contemple las salidas por terminación de patente para evitar inconvenientes con los organismos de control.

Por Elias García.- En el contexto de la reapertura de algunas actividades, en el marco de la cuarentena obligatoria, el taller de Revisión Técnica Obligatoria (RTO) del vehículo de la calle Rivadavia, en Río Grande, brindó, ayer, su primer día de atención, con turnos coordinados de forma online y una fuerte presencia de autos afectados a servicios de remis y taxis.

Los turnos, que se extenderán de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, y los sábados (de 8 a 13) tienen una duración de 15 minutos, donde el personal del lugar, atento a las medidas de protocolo, realiza la revisión del vehículo, con las indicaciones posteriores para reparar, en el caso de que haya algún inconveniente.

“Le pedimos al cliente que, en su casa, antes de salir, con una solución del alcohol al 70%, desinfecte

el volante, palancas de cambio, palanca de luces, apertura de puertas, que es lo que manipulamos. Una vez que el conductor llega pedimos que baje la ventanilla, espere y luego baje para hacer una desinfección. Sólo puede venir una persona por vehículos”, explicó Miguel Cardozo, responsable de la oficina, por FM Master’s.

“Se dieron todos los turnos de esta semana y la que viene, pero hay que revisar porque algunos se postergaron para más adelante; lo que estamos recomendando es que, el turno, lo saquen en función del día que pueden circular por patente, para evitar cualquier problema con las autoridades de control”, indicó.

Cardozo agregó que la modalidad de trabajo diario contempla el “distanciamiento social, uso del barbijo o protector facial, uso de



guantes y desinfección de calzado en todas las áreas para poder garantizar la seguridad del personal y la de los clientes”.

El sitio web para solicitar turnos

es [www.rtocontroles.conturno.com.ar](http://www.rtocontroles.conturno.com.ar). El propietario del vehículo podrá coordinar día y horario para la revisión. El precio de la revisión es \$2200 para los autos.

CUARENTENA

# PELUQUEROS Y PELUQUERAS EN ACCIÓN

Más de 200 peluqueros, peluqueras, manicuristas, barberos, dermatólogos, estilistas de la Provincia presentaron un protocolo al Comité de Emergencia.

Por Silvana Minué.-Se trata de Medidas de Seguridad en ámbitos con circulación de personas y en peluquerías/barberías, que busca prevenir la transmisión de todas las infecciones respiratorias en ámbitos de atención al público y comercios lo que permitirá reactivar la actividad económica.

En el marco de la Pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias que se llevaron adelante, en especial la del aislamiento social preventivo y obligatorio, ha afectado de manera directa a la actividad económica de Peluquerías, Barberías y Salones de Belleza. Así estos rubros se han visto complicados para liquidar obligaciones con proveedores, alquileres y sostienen que se hace imposible sostener los puestos de trabajo, como así también llevar el alimento a sus propias familias.

Entonces es que grupo auto convocado, que ya asciende a más de 200 personas, realizaron un protocolo de seguridad para reabrir los locales tras el párate económico llamado “Recomendaciones para prevenir la transmisión del coronavirus en ámbitos con circulación de personas y en peluquerías/barberías”. El documento fue presentado al Comité de Emergencia y se espera su respuesta. El mismo gobernador Gustavo Melella en diálogo con el medio nacional Todo Noticias adelantó que se está trabajando con los peluqueros, para volver a la actividad. “Los peluqueros armaron un protocolo y lo elevamos

al COE (Comité Operativo de Emergencia)”, dijo Melella.

Santiago Markin, dueño de perfumería Maron y distribuidora Maron fue quien encabezó la movida, nucleando los y llamando a todos los profesionales de peluquerías, manicuras, estéticas y afines a la belleza de la provincia. “Después de una de las conferencias del Presidente en que solicitó a los gobernantes o una parte de la sociedad que ayude a armar un protocolo para accionar la parte económica, comencé a agrupar a distintos profesionales, mande mensajes, se armó un grupo de más de 150 personas”, indicó en FM MASTER’S.

El protocolo sanitario fue confeccionado con la asistencia de un profesional médico, mas la información recabada. Asimismo las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar para la prevención no solo del Coronavirus sino también para infecciones respiratorias tales como gripe, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar; y que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro. El documento a grandes rasgos explica como los locales deben hacerse de recomendaciones visuales como carteles a disposición del público con la información sobre la adecuada higiene de manos y la apropiada higiene respiratoria o manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una afección respiratoria.



También plantean que la desinfección del espacio desde picaportes, hasta el piso. “El protocolo habla de una higienización completa del lugar del trabajo. Se dejarán que se tomen turnos de manera espaciada, se registra, se hace un seguimiento de quien ingresa atenderse, alcohol en gel en mano, y todos los recaudo para prevenir el contagio como mascarar, barbijos, guantes. Los profesionales ya lo tienen aplicados, estudiados y están en consenso para poder aplicarlo urgentemente para poder trabajar con el compromiso social de cada uno”.

## Ayuda colectiva en el mismo grupo

El sector pide una ayuda económica al Gobierno Provincial que permita hacer frente a alquileres y pago de empleados con el fin de evitar el cierre

definitivo de nuestros negocios con lo que ello implica. “Es un momento complejo”, remarcó el comerciante y agregó que “hay rescatar lo bueno que se hace y avanzar. Es duro y estamos preocupados, por eso hay mirar para adelante y ayudar para todo termine cuanto antes por lo menos la agonía de la parte comercial”, aseguró.

“La verdad es que al pertenecer a un rubro tan frágil, hay profesionales que no tienen ni para comer. Así que se ha armado otro subgrupo que se está abocando en reclutar bolsones de alimentos para poder entregarlo a profesionales que lo necesiten”, dijo Markin. “Nos unimos, nos organizamos y estamos tratando de ayudar a nivel social ya que esto nos llevó puesto a todos y nadie se lo esperaba. Creo de a poco vamos a avanzar si actuamos organizados y de buena fe, cuidándonos”, finalizó.

## DEPORTES

# SIGUE LA RECOLECCIÓN SOLIDARIA DE PROTECCIONES OCULARES DE "ANTIPARRAS PARA DOCS"

La campaña solidaria de donación de protección ocular para los agentes sanitarios sigue su curso. Y satisfactoriamente, la semana próxima sale el acopio de antiparras recolectadas en Tierra del Fuego rumbo a Buenos Aires.

El embajador deportivo en TDF, Diego Linares, reconoció que una porción de las antiparras donadas será entregada al Hospital Regional y el resto será llevado al norte del país para ser entregado en los lugares con mayores urgencias.

Bajo la leyenda de "Ellos estuvieron contigo en tus peores momentos; ahora es momento de devolverle la atención", deportistas y aficionados al deporte iniciaron una cruzada solidaria de donación de antiparras para ser destinadas a la protección del personal de la salud, que le hace frente diariamente a la pandemia de coronavirus que afecta a la población mundial.

La iniciativa comenzó en Estados Unidos y se fue diseminando en todas partes, hasta arribar a nuestro país. Justamente, en Tierra del Fuego, el reconocido deportista invernal de elite y entrenador profesional de snowboard, Diego Linares, es el embajador deportivo de "Antiparras para Docs" y viene recolectando antiparras de exponentes aficionados y deportistas federados del motociclismo, deportes de invierno y ciclismo de descenso de montaña para ser ofrecidos a los agentes sanitarios que están en pleno escenario de batalla ante el virus.

Parte del acopio realizado a través de la donación voluntaria de la población será llevada al Hospital Regional y el resto de la colaboración tendrá como destino final a Buenos Aires, para ser distribuida en las zonas más afectadas con mayores urgencias y necesidades.

"Esto nació en EE.UU., lugar que golpeó muy fuerte la pandemia del Covid-19 y se encontraron con que en país de potencia mundial no tenían insumos como para poder cubrir a los profesionales de la salud que le hacían frente a la pandemia. Y esto surge de la gente de la nieve, que utilizan sus antiparras para la protección en el esquí, el snowboard, también en el motociclismo y el descenso en las bicis de mon-



taña", mencionó Linares acerca del origen de la iniciativa solidaria. "En su exposición diaria, las protecciones son funcionales para evitar el contagio del virus al personal de salud que está trabajando todos los días en los diferentes centros sanitarios", apuntó.

Para Diego fue "muy emocionante ver la respuesta de la gente cuando uno apenas se vuelca a la propuesta. Me toca en la posición en la que he estado en el deporte y como profesional de la actividad; me toca tener una mayor exposición en el ambiente y apenas empecé a postear, la gente empezó a ofrecer sus antiparras".

El proceso, en este período de aislamiento preventivo obligatorio, fue gracias al contacto y acercamiento virtual de las redes sociales. "Se fueron contactando por mensajes en las distintas redes sociales personales de Diego y fuimos coordinando por medio de un protocolo de seguridad sanitaria, que ya está

establecido; fui recogiendo las antiparras donadas. Había algunos que tenían solo una y la donaban, otros que tenían tres o cuatro en buen estado y las ofrecían todas. Cualquier aporte, en esta situación, es

un montón y esta enorme respuesta nos llenó de emoción y satisfacción", puntualizó muy conforme, y con gestos palpables de emoción. Y añadió: "Desde la organización estamos súper agradecidos, la semana que viene se hace la entrega de las donaciones. La prioridad es la región donde se genera la iniciativa".

Diego Linares indicó que habló con el director del Hospital Regional y "vamos a dejar algunas en resguardo. Igualmente, ellos poseen, por suerte, insumos y en Tierra del Fuego, estamos muy bien; el resto de las antiparras se irá a Buenos Aires, que hay zonas más afectadas con otras complicaciones".

Por último, Linares reconoció que le está costando ingresar en el mundo del motociclismo. "Las protecciones usadas en motociclismo son las más funcionales porque son transparentes y son ideales. Me encantaría que la gente del motociclismo se pueda contactar conmigo, y aquellas antiparras que tengan en uso, más allá que esté un poco gastada, la acerquen y la done, que será utilizada y le servirá de protección a una persona que nos cuida a todos".



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg



## NACIONALES

# ACUERDO CON GOBERNADORES AJUSTAR PROTOCOLO PARA EL TRANSPORTE INTERNACIONAL

El ministro del Interior, Wado de Pedro; su par de Transporte, Mario Meoni; y la ministra de Seguridad y Derechos Humanos, Sabina Frederic, realizaron hoy una videoconferencia con los gobernadores de Misiones, Oscar Herrera Ahuad; de Corrientes, Gustavo Valdés; y de Santa Fe, Omar Perotti, con el objetivo de ajustar y coordinar los protocolos sanitarios que se llevan adelante en las rutas nacionales para el transporte internacional de cargas en territorio argentino, en el marco de las acciones que está tomando el Gobierno nacional en la emergencia por el Covid-19.

De la videoconferencia, realizada en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, participaron también el secretario de Calidad en Salud del Ministerio de Salud, Arnaldo Medina; el secretario del Interior, José Lepere; y la directora Nacional de Migraciones, Florencia Carignano.

En ese sentido, De Pedro explicó que “en la última reunión del Presidente con los gobernadores surgió la inquietud sobre el transporte comercial con Brasil y por eso mantuvimos la videoconferencia”, por lo que “hoy comenzamos con las áreas de Salud, Transporte y Seguridad a mejorar los protocolos para establecer corredores seguros, para seguir garantizando el transporte y también la salud de las y los argentinos”.

En tanto, Meoni destacó que el objetivo es “resguardar a los trabajadores que vinculan Argentina, Brasil y Paraguay y, por supuesto, garantizar la salud de sus familias y sus comunidades”.

“A partir del trabajo en conjunto entre los organismos nacionales y los gobernadores buscamos establecer este protocolo para permitir el tránsito de manera constante de camiones y el abastecimiento de las familias y las industrias”, indicó.

Por su parte, Medina señaló que este protocolo garantiza “un corredor



seguro desde que entran los camiones desde el exterior y que el transportista no tome contacto con ciudadanos argentinos”.

“Estas normas son para cuidar a todos los argentinos y que el transportista, en caso de presentar síntomas, pueda tener asegurada una derivación. Es importante que las empresas sean

responsables y que por ejemplo no haya mayores de 60 años o inmunodeprimidos conduciendo los vehículos”, señaló.

El protocolo incluye zonas especiales para que los transportistas puedan concurrir al baño y proveerse de alimentos y, además, al momento de realizar la carga y descarga lo hagan

sin bajarse del camión. También se recomendará que la documentación se realice a través de soportes electrónicos para evitar la utilización de papel.

En ese sentido, las empresas transportistas deberán garantizar la provisión de elementos de limpieza y desinfección del camión como así también de barbijos, tapabocas y guantes.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriéguese por más que tenga que perder algo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$63,95**

Venta  
**\$68,71**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0655**

Venta  
**\$0,0775**

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MARGEN SUR</b>	<b>DEL LAGO</b>	<b>ECONOFARMA</b>
Tel. 300174	Tel: (02901) 49 - 2229	Tel: 425305
Martinez y Pinola	Av. De los Shelknam 115	Av. Leandro N. Alem 1407

## CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 <b>Mínima -1°C</b>	 <b>Mínima -1°C</b>	 <b>Máxima -1°C</b>	 <b>Mínima -1°C</b>
<b>Máxima 11°C</b>	<b>Máxima 6°C</b>	<b>Máxima 7°C</b>	<b>Máxima 10°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



### Página Web

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)



### Facebook

[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)



### Twitter

@TiempoFueguino

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.